

Lima, 17 de julio de 2020.

Señores  
**Superintendencia del Mercado de Valores.**  
Presente.-

Referencia: Actualización de Memoria Anual del Ejercicio 2019

De nuestra mayor consideración:

Como es de su conocimiento, el día martes 07 del presente mes se realizó la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial y, en cumplimiento de las obligaciones de divulgación del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, SIDERPERU publicó los acuerdos de dicha junta, entre ellos la aprobación de los Estados Financieros y Memoria Anual del ejercicio 2019.

Mediante la presente, informamos que el día de hoy estamos actualizando la versión de la Memoria Anual del ejercicio 2019 debido a un error en la digitalización que afectó la página 35 (según el número de página señalado en la parte inferior de cada página), información respecto a la cotización máxima de la acción en el mes de diciembre (dice 0.70, debe decir 0.90) e información del cuadro de Estado de Resultado.

Muchas gracias por su comprensión.

Atentamente.

Andrés Martín Balta Chirinos  
Representante Bursátil  
SIDERPERU.